

Guayaquil, Marzo 31 del 2016

**INFORME A LOS ACCIONISTAS**

Sr. (s).  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**TRANSGARCIA S.A.**  
Ciudad.

*De mis consideraciones:*

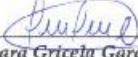
Según nuestro saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Financieros de TRANSGARCIA S.A., cortados al 31 de diciembre del 2015, demuestran razonablemente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Contable-Financiera, Resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, Igualmente es responsabilidad de los administradores en la LRTS y su cumplimiento.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, que impliquen a la Gerencia; así como también queda pendiente la distribución de las ganancias acumuladas que incluida la del presente ejercicio fiscal asciende a \$ 35.345,67 dicho valor y listados fue entregado a los accionista. Todo lo detallado fue expresado en la Junta de Accionistas a la presente fecha se tomaron las medidas correctivas y preventivas para los trámites de Ley pertinentes.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado parcialmente para el caso de los activos no monetarios y del Patrimonio, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la LRTI (ley 56 y sus modificaciones). Este sistema de corrección monetaria reglamento para propósitos impositivos, no contempla en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.

  
Bárbara Graciela García Zambrano  
GERENTE GENERAL  
Representante Legal "TRANSGARCIA S.A."